

Sign language interpretation on Peruvian television: perception of members of the deaf community

Interpretación en lengua de señas en canales de televisión peruanos: percepción de miembros de la Comunidad Sorda

Bexi Perdomo*, Paula Aquije Delgado**, María del Carmen Lira Angulo***, Camila Giulianna Natally Serpa Dávila****, Romina Crisalida Lili López Ferrari *****

*  Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), Centro de Investigación de la Creatividad (bjperdomo@crear.ucal.edu.pe)

**  Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales (pfaquijed@crear.ucal.edu.pe)

***  Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales (mdliraa@crear.ucal.edu.pe)

****  Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales (cgserpad@crear.ucal.edu.pe)

*****  Universidad de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL), Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales (rclopezf@crear.ucal.edu.pe)

Abstract

Access to information is a right that should not be limited because of being a member of a linguistic minority. The Deaf Community, which has its own language and culture, faces limitations in access to the media, such as open-signal television, unlike hearing people. This phenomenon was investigated from the point of view of people from the Deaf Community in order to be able to raise coherent proposals to meet their needs. The objective was to know the perception of members of the Peruvian Deaf Community about the interpretation in Peruvian Sign Language (PSL) in open signal television channels in Peru. It was a qualitative study of phenomenological design in which a group of people representing the Deaf Community of Lima, Peru participated. Group interviews were conducted with the presence of an interpreter known by all the interviewees. The results show that the Deaf Community interviewed perceives that there are deficiencies in terms of the number of interpreters and the space assigned to them on screen. The people interviewed stated that the Deaf Community experiences a feeling of isolation and mockery due to the small number of programs that are interpreted and the appointment of interpreters who do not adequately convey the information. In addition, they consider that there is a need for better training of interpreters in aspects such as linguistic diversity and the use of classifiers and spacing. Based on the findings and their interpretation, the researchers make some final considerations to promote good practices aimed at reducing the gap in access to information for the Deaf Community in Lima, based on inclusion and equity

Keywords: deaf community, interpreters, television, inclusion, communications, sign language.

Resumen

El acceso a la información es un derecho que no debe verse limitado por ser miembro de una minoría lingüística. La Comunidad Sorda, que tiene su propio idioma y cultura, enfrenta limitaciones en el acceso a los medios de comunicación, como la televisión en señal abierta, a diferencia de las personas oyentes. Se indagó sobre este fenómeno desde la mirada de personas de la Comunidad Sorda para poder elevar propuestas coherentes que satisfagan sus necesidades. El objetivo planteado fue conocer la percepción de personas miembros de la Comunidad Sorda peruana acerca de la interpretación en lengua de señas peruanas (LSP) en los canales de televisión de señal abierta en Perú. Fue un estudio cualitativo de

diseño fenomenológico en el cual participó un grupo de personas representantes de la Comunidad Sorda de Lima, Perú. Se llevaron a cabo entrevistas grupales con la presencia de un intérprete conocido por todas las personas entrevistadas. Los resultados muestran que la Comunidad Sorda abordada percibe que hay deficiencias en cuanto a la cantidad de intérpretes y el espacio que se les asigna en pantalla. Las personas entrevistadas manifestaron que la Comunidad Sorda experimenta una sensación de aislamiento y burla ante la escasa cantidad de programas que son interpretados y ante la designación de intérpretes que no transmiten adecuadamente la información. Además, consideran que es necesario capacitar mejor a las personas intérpretes en aspectos como la diversidad lingüística y el uso de clasificadores y espacio. Con base en los hallazgos y su interpretación, los investigadores hacen algunas consideraciones finales para promover buenas prácticas orientadas a la disminución de la brecha de acceso a información para la Comunidad Sorda limeña, desde la inclusión y la equidad

Palabras clave: Comunidad Sorda, intérpretes, televisión, inclusión, comunicaciones, lengua de señas.

Introducción

La sordera como fenómeno sufrió una transición, pasando de ser concebida desde un enfoque médico-rehabilitador a una construcción social desde su valoración a partir de una mirada socio-antropológica centrada en el derecho (Vilugrón, 2020). Esta transición hizo posible que se reconociera la lengua de señas (LS) como la lengua materna de quienes nacen con sordera. De esta forma, se abrieron paso conceptos como cultura sorda, Comunidad Sorda y 'Sordo'¹ escrito con letra mayúscula para denotar a la persona no oyente que forma parte de una Comunidad Sorda establecida y diferenciarlo de 'sordo' el cual solo denota de forma genérica a una persona que no escucha (Stone, 2007).

Se entiende por persona Sorda aquella capaz de valorar la sordera al reconocer que la misma representa beneficios como el de una manera diferente para aprender. En otras palabras, la persona Sorda se concibe como una persona sin limitaciones más allá de las que las barreras impuestas por la sociedad. Para estas personas, la sordera no es una discapacidad sino una oportunidad, ya que les permite tener una percepción única del mundo activando otros sentidos y valores (Vilugrón, 2020). En este sentido, visto desde la mirada de la persona Sorda que se identifica y se reconoce como tal, la principal dificultad que enfrentan las comunidades sordas es la incomprensión de la sociedad de personas oyentes con las que conviven (Suárez et al., 2021).

La Comunidad Sorda en el mundo se ha organizado y ha tomado una postura diferente a la que se había venido asumiendo para liberarse del estigma que los ubica en el territorio de la discapacidad, ya que desde este punto de vista se considera que una persona sorda necesita rehabilitación; mientras que en realidad necesita recibir valoración y reconocimiento por quién es y lo que es capaz de lograr. La Comunidad Sorda lucha por su reconocimiento como sujetos y objeto de derecho con una cultura y una lengua particular (Almeida & Angelino, 2017). En este contexto, la Comunidad Sorda es descrita como un grupo social con identidad propia, pues desde las diferentes apreciaciones de las epistemologías de sordos se logra una construcción de la realidad diferente de cómo la conciben los oyentes. Los sordos tienen un conocimiento propio de la persona Sorda, desarrollan y priorizan diferentes valores al igual que tradiciones, culturas, normas de comportamiento y lengua propios (Vilugrón, 2020).

¹ En aras del uso de lenguaje inclusivo, se usará el término 'persona Sorda', con la debida mayúscula, para referirse a una persona que pertenece a la Comunidad Sorda, evitando así el uso del masculino genérico y los desdoblamientos binarios.

Pertenecer a la Comunidad Sorda y formar parte de su cultura no implica el requisito de la hipoacusia total o parcial sino el reconocimiento de la identidad sorda (Vilugrón, 2020), la cual comprende las experiencias compartidas y el uso de la lengua de señas de dicha comunidad (García, 2020). Suárez et al. (2021) explican que la identidad como persona Sorda se logra en función del sentido de pertenencia, el acatamiento de las normas y valores de la cultura y la comunidad y el tipo de sordera que presenta la persona (congénita o adquirida). Por esta razón, dentro de la Comunidad Sorda existen miembros oyentes como las personas hijas de padres sordos (conocidos como CODA por sus siglas en inglés para *Children Of Deaf Adults*) y otras personas que al formar parte de un núcleo familiar de personas Sordas se integran a la comunidad reflejando este acatamiento de las normas y valores de la comunidad.

Uno de los rasgos distintivos de la comunidad Sorda es el uso de la LS como lengua materna para quienes presentan sordera congénita o pierden la audición en los primeros meses de vida. De igual forma, la reconoce como segunda lengua para quienes adquieren sordera luego de haber aprendido español mientras eran oyentes. La LS se constituye en el medio de cohesión e identidad para la comunidad y por medio de su uso, todas las personas que la conforman, independientemente de sus edades pueden incorporar valores y pautas propias de su cultura (González et al., 2018; León & León, 2019; Suárez et al., 2021). En el caso de Perú, según el Instituto Nacional de Estadísticas e Información (Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), 2017), en el último censo 9 486 personas manifestaron que la LSP era su lengua materna y de estos, solo 8 790 eran sordos (esto sucede porque algunos CODA tienen la LSP como lengua materna).

En Perú se registran estudios en favor del posicionamiento de la LSP para disminuir la brecha de acceso a la información, desde el ámbito educativo e el jurídico, para reivindicar el derecho de las personas Sordas al reconocimiento de la LSP como su lengua materna y como un derecho inclusivo (Bermúdez & Seminario, 2020). Esto es necesario, ya que, como señalan León & León (2019) la población Sorda peruana es una minoría lingüística objeto de privación de capacidades y oportunidades por las limitadas opciones para el acceso a la educación debido a barreras lingüísticas. Es así como se encuentran estudios empíricos como el de Marino (2018), quien profundizó sobre la enseñanza y el aprendizaje de los clasificadores (un contenido de suma importancia para el adecuado dominio de la LSP. Además, se observan estudios como el realizado en Iquitos para mejorar el acceso a la educación por medio de propuestas para el establecimiento de un programa educativo para personas Sordas (Goico et al., 2021).

La LS es una lengua de carácter gestual-visual. En esta, cada seña y gesto significan algo, por lo que se hace uso de dimensiones de espacio y movimiento para compartir la información (Emmorey, 2021; Padmalatha et al., 2019; Secora & Emmorey, 2020; Suárez et al., 2021). Uno de los rasgos fundamentales de la LS es que no es de carácter universal. Por el contrario, existen diferentes lenguas de señas las cuales emergen de las mismas comunidades Sordas en diferentes países. A su vez, dentro de un mismo país puede y suele haber variaciones de la LS. Entre las LS que se encuentran más estandarizadas se encuentran la lengua de señas americana (LSA), la lengua de señas indo-pakistaní (IPSL) y las LS en Indonesia conocidas como SIBI (por su nombre en inglés: *System Bahasa Isyarat*) y BISINDO (por su nombre en inglés *Bahasa Isyarat Indonesia*) (Aljabar & Suharjito, 2020; Huerta et al., 2018). Sin embargo, en otros países como Perú, Colombia y Sudáfrica, por ejemplo, no se cuenta con una LS estándar y se caracterizan por la presencia de una diversidad lingüística muy amplia entre las diferentes Comunidades Sordas del país (Suárez et al., 2021; Wehrmeyer, 2015).

Esteban y Ramallo (2019) explican que la mirada de la sordera desde la perspectiva antropológica y no desde la discapacidad no termina de ser comprendida por las personas que desconocen la identidad de quienes se reconocen como parte de la Comunidad Sorda. Estas personas también desconocen la naturaleza de la LS como una lengua plena y desconocen a sus hablantes como una minoría lingüística que lucha legítimamente por el ejercicio de su derecho de respeto al uso de su lengua y el acceso a información en esta. No obstante, en el ámbito internacional, se ha reconocido la LS como un factor determinante para el ejercicio de derechos lingüísticos y culturales de las personas Sordas, pues es a través de esta que ofrecen y reciben información. Sin embargo, falta un largo camino para lograr la equidad en cuanto al acceso de información en LS y así se ha confirmado incluso en ciudades con iniciativas importantes para el acceso de la Comunidad Sorda a la información en diferentes escenarios (Ramos et al., 2020).

Durante la pandemia por Covid-19 se dejó en evidencia la desventaja de las personas Sordas ante una situación inesperada en la que la información es más necesaria que nunca, aun cuando los gobiernos hayan firmado normas que establecen la obligatoriedad del Estado de garantizar este acceso a la información (Federación Internacional de Sordos, 2022). Ante estas situaciones, cada vez es mayor la lucha por el reconocimiento de la LS como vehículo indispensable para acceder a la información y los servicios. Por ejemplo, en Estados Unidos una asociación de derechos humanos demandó al gobierno de dicho país por no proveer intérpretes de LSA durante los espacios informativos que daban cuenta de lo que sucedía tras la declaratoria de pandemia por Covid-19 (Yi et al., 2021).

De la misma manera que la LS es un medio para transmitir y recibir información desde y para la Comunidad Sorda, la programación de televisión en señal abierta es un medio de indiscutible importancia, ya que es accesible a una gran parte de la población. El acceso a la información a través de los canales de TV en señal abierta es un paso para la consolidación progresiva del respeto al pluralismo cultural y el ejercicio del derecho a la información (Esteban & Ramallo, 2019; García-Prieto, 2021). En consecuencia, estos canales deben orientarse a alcanzar e incluir esta audiencia que necesita ejercer su derecho a la información, el cual no debería verse coartado por pertenecer a una minoría lingüística. No obstante, en cuanto al acceso de personas Sordas a la información por medio de la TV, poco se ha investigado en el contexto peruano mientras que, en el ámbito internacional ha sido de interés para la comunidad académica. Por ejemplo, se ubican estudios que han analizado las deficiencias en cuanto accesibilidad en LS en canales de televisión en España e Inglaterra (Labio-Bernal & García-Prieto, 2022), así como estudios orientados a proponer soluciones tecnológicas para la interpretación de señas en televisión abierta (Araújo et al., 2013). Estos últimos presentaron una propuesta de traducción automática a la LS brasileña y su respectiva integración, puesta en práctica y evaluación para sistemas de televisión digital en tiempo real.

Para este tipo de investigaciones, el abordaje desde la opinión y la percepción de la Comunidad Sorda es fundamental, ya que sus miembros son las personas directamente afectadas y su conocer opinión permite una mejor comprensión del problema. En este sentido, otras investigaciones tanto cuantitativas como cualitativas, se han orientado a conocer sus necesidades y opiniones acerca de la interpretación en señas en los canales de televisión y presentar propuestas concretas que obedezcan a las características y exigencias de cada Comunidad Sorda. Wehrmeyer (2015) encuestó 360 personas Sordas sudafricanas para conocer los factores que afectaban su comprensión del contenido interpretado en lengua de señas. Entre estos destacó el tamaño del espacio dedicado al intérprete en la pantalla y que la heterogeneidad cultural y lingüística de la Comunidad Sorda en Sudáfrica incrementa el reto para los intérpretes. Similares resultados

encontraron Bosch-Baliarda et al., (2020) al estudiar la aceptación de las personas Sordas españolas a una propuesta de presentación en pantalla de un intérprete de lengua de señas y García-Prieto y Figueredo-Benítez (2022) en su entrevista 13 personas expertas para conocer las causas de las fallas y las potenciales soluciones para la accesibilidad de personas sordas y personas ciegas a la información transmitida en la televisión pública española. De igual manera, las personas de la Comunidad Sorda entrevistadas por Yi et al. (2021) en Corea coincidieron que el tamaño en que se presenta el intérprete debe ser más amplio, ya que este es la principal fuente de información para el sordo y las expresiones faciales forman parte de la manera en que se comunica en LS.

En el contexto mexicano se publicó un artículo que describe el acceso a la información de las personas Sordas una vez que se implementó la presencia de intérpretes de lengua de señas mexicanas (LSM) en algunos programas informativos en televisión de señal abierta (Cruz & Sanabria, 2021). Estos autores entrevistaron 11 personas Sordas usuarias de estos espacios informativos. Más de la mitad cuestionaron el desempeño de quienes interpretan en señas y manifestaron que su inconformidad tiene que ver con su nivel de conocimiento en lengua de señas y al uso de señas que no son de conocimiento de la comunidad. También las 20 personas Sordas holandesas encuestadas por Alexander y Rijckaert (2021), para analizar su comprensión de la interpretación en lengua de señas de los programas informativos en un canal de TV, coincidieron que la comprensión se ve afectada principalmente por la calidad de la interpretación en términos de dominio de la lengua.

Estas investigaciones ponen de manifiesto que, para los sordos, en diferentes partes del mundo, es importante la calidad y la forma de la interpretación en LS e implícitamente reflejan la necesidad de estudiar este fenómeno desde la percepción de la Comunidad Sorda. Así lo manifestó Wehrmeyer (2015), quien enfatizó la necesidad de realizar más estudios que aborden el tema de la interpretación en lengua de señas como base para desarrollar políticas asociadas a la interpretación en diferentes escenarios. Como señalan Cruz y Sanabria (2021), además de conocer los aspectos técnicos que de alguna manera garantizan la calidad de la transmisión de la información para que la población Sorda tenga acceso a esta, es importante analizar los aspectos de orden lingüístico, social y cultural propios de la LS como lengua característica de la cultura Sorda. De esta forma, es posible conocer mejor el perfil de las personas televidentes Sordas y poder cubrir sus expectativas y necesidades.

En Perú no se han publicado investigaciones que aborden la interpretación en lengua de señas peruanas en canales de televisión, aun cuando en países como Brasil, México, España, Corea y Sudáfrica, entre otros, se ha reconocido la importancia de este tema y se ha avanzado al respecto (Alexander & Rijckaert, 2021; Bosch-Baliarda et al., 2020; Cruz & Sanabria, 2021; de Araújo et al., 2013; de Wit et al., 2020; Wehrmeyer, 2015; Yi et al., 2021). En consecuencia, se precisan estudios que abran paso a propuestas concretas en beneficio de la Comunidad Sorda. Estas investigaciones deberían ser realizadas desde diferentes bases epistemológicas, incluyendo estudios cualitativos que permitan profundizar en las percepciones y el sentir de las comunidades ante este tema de la interpretación en lengua de señas en canales de TV. Es en este contexto, surgió esta investigación con el propósito de conocer, desde una aproximación cualitativa, la percepción de miembros de la Comunidad Sorda limeña acerca de la interpretación en LSP en los canales de televisión de señal abierta en Perú.

Metodología

Se planteó este estudio cualitativo-fenomenológico para lograr una mejor aproximación a la comprensión de la forma en que las personas de la Comunidad Sorda perciben la interpretación en LSP en los canales de televisión peruanos. Se hizo contacto con miembros representativos de la comunidad Sorda limeña, con residencia en diferentes distritos y se les explicó la naturaleza y propósito del estudio para que se extendiera la invitación a otros miembros de la comunidad. Para este propósito, adicionalmente, se les suministró una infografía en la cual se mostraba de forma sencilla y didáctica la información del consentimiento informado. Este tipo de investigaciones puede enfrentarse a ciertas dificultades al momento de reunir la muestra, pues como señala Palma-García (2022), las investigaciones que involucran la participación de personas Sordas puede ser una tarea ardua, como consecuencia de experiencias previas que la comunidad haya tenido con otros investigadores. Esto obedece a que esta comunidad puede presentar cierto grado de predisposición negativa ante los investigadores como producto de la concepción errónea de la persona Sorda y su cultura que se difundía desde una perspectiva de la discapacidad mostrándole con un perfil en el que no se ven representados. Así, se ha logrado que las comunidades sordas desconfíen de invitaciones de investigadores sin dar la oportunidad de conocer cuál es su propia concepción de la comunidad Sorda y de la sordera como parte de su identidad y no como una discapacidad o algo que debe ser corregido. Esta situación, de alguna manera podría explicar tamaños de muestra reducidos como en Cruz y Sanabria (2021) (11 personas), (García-Prieto, 2021) (13 personas) y Alexander & Rijckaert (2021) (20 personas). No obstante, al tratarse aproximaciones cualitativas, esta cantidad de participantes han probado ser suficientes para el propósito de los estudios planteados.

En la presente investigación, se plantearon los siguientes criterios de inclusión para las personas sordas a participar: ser mayores de edad, haber nacido sordos, ser miembros reconocidos de la Comunidad Sorda y tener amplios conocimientos de LSP. Participaron 11 personas que se identificaban como Sordos y Sordas que cumplían con todos estos criterios y que manifestaron su voluntad una vez que se les leyó el formato completo de consentimiento informado (esta lectura se hizo con la ayuda de un intérprete de LSP de su confianza). Este tamaño de muestra se consideró favorable al contar con personas con amplio conocimiento de la perspectiva de la comunidad Sorda, no solo por ser miembros nativos de esta, sino por los roles que juegan dentro de la misma comunidad. Entre las personas entrevistadas se encontraban instructores de LS y artistas, pero todos, independientemente de su ocupación eran conocidos y apreciados por la comunidad Sorda limeña.

La información se recolectó por medio de la técnica de la entrevista en su modalidad grupal, ya que esta, según Amezcua (2003) y Salinas et al. (2009), permite el acceso al discurso social de los participantes que hace factible llegar a una visión consensuada del grupo y hace posible conocer las representaciones ideológicas prevalecientes en un determinado grupo social, como es el caso de la comunidad sorda. Esta técnica permite encontrar el consenso de ideas entre miembros representativos (no en términos estadísticos sino culturales) de un grupo social (en este caso, la comunidad Sorda) y conocer a partir de las opiniones individuales de las personas del grupo, una representación conjunta ante un tema de discusión (Barbour, 2013). Se minimizó la influencia de los investigadores, siguiendo los parámetros de Salinas et al. (2009), para posibilitar acceso a información rica y diversificada que fuera producto de la interacción de cada participante en un debate ameno y espontáneo.

Para la comodidad de las personas Sordas, participó un intérprete de su confianza y una de las investigadoras hizo su participación comunicándose en LSP, lo cual generó más apertura en los entrevistados. El protocolo para la entrevista siguió los pasos planteados por Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia (2017). En ese sentido, se acordó el ambiente de la entrevista, se hizo una primera parte de socialización, para que las personas sordas se sintieran a gusto con la entrevistadora (esto es fundamental en la cultura sorda), se confirmó que hubiesen entendido el objetivo de la investigación y las condiciones de participación, se confirmó el consentimiento informado de cada participante (por unanimidad exigieron anonimato y no divulgación de sus imágenes en el artículo científico), se inició con las preguntas de la entrevista (se indicó que no había preguntas buenas ni malas y que se sintieran libres de manifestar y discutir sus opiniones), al finalizar la entrevista se agradeció tanto a las personas entrevistadas como al intérprete. No hubo un orden predeterminado de participación para responder las preguntas guía, esta fue voluntaria y espontánea, tal como se espera en esta técnica de recolección de información (Barbour, 2013).

Las categorías o temas de entrevista fueron: presencia del intérprete en la TV, calidad de la interpretación y tipo de contenido que se interpreta. La elección de estas categorías se basó en una revisión de estudios previos en diferentes países (Alexander & Rijckaert, 2021; Bosch-Baliarda et al., 2020; Cruz & Sanabria, 2021; de Araújo et al., 2013; de Wit et al., 2020; Silva et al., 2020; Wehrmeyer, 2015). En consecuencia, las preguntas de la guía de entrevista derivaban de esta (Anexo A) y permitían a las personas participantes extenderse en la discusión.

Resultados y Discusión

En la literatura se ha observado que, entre los factores que afectan la comprensión de una emisión interpretada destacan: (1) el dominio de la LS por parte de la audiencia, ya que no todas las personas sordas están alfabetizadas en LSP, tanto en Lima como en otras provincias, (2) las habilidades profesionales y lingüísticas de quien interpreta y la variedad de la LS que maneja y (3) el tamaño de la porción de la pantalla dedicada al intérprete, entre otros (Wehrmeyer, 2015). A continuación, se presentan y discuten los resultados para cada categoría. Se han transcrito textualmente algunas de las opiniones emitidas por las personas Sordas.

Se observaron respuestas orientadas a estos factores y muestran consistencia con las opiniones reportadas en estudios previos. De esta forma, se percibe cierta unificación de criterio sobre el tema en las diferentes comunidades sordas independientemente del país, aunque hay algunas diferencias particulares, que se muestran en la medida que se presentan los resultados en cada categoría abordada en la entrevista.

Presencia de intérpretes en la TV

Esta categoría se relaciona con la cantidad de intérpretes y la manera como se muestran en la pantalla del televisor. Las respuestas de las personas Sordas entrevistadas se inclinaron a que la cantidad de intérpretes es escasa. Un Sordo entrevistado señaló que la comunidad cree que la poca cantidad de intérpretes denota falta de interés por generar una verdadera inclusión para el acceso a la información y la recreación. Varias de las personas Sordas entrevistadas consideran que, lejos de incrementar la cantidad de intérpretes, ha

habido una reducción de estos en los canales del Estado. Así se transcribe de forma directa lo que uno de ellos expresó:

- (1) Queremos saber lo que está pasando con el gobierno ..., no le están dando esa importancia a los intérpretes. Por ejemplo, han sacado intérpretes de los que consideramos buenos para la comunidad.

Ante su opinión de la poca cantidad de intérpretes y el riesgo que implica que se sigan disminuyendo por problemas presupuestarios, se preguntó si para ellos sería una opción que el reportero o comunicador conociera la cultura sorda y la LSP. Se quería saber cómo lo percibiría la Comunidad Sorda y si consideraban que esto disminuiría esa brecha de acceso a la información. Todos manifestaron agrado y apertura a esta idea, pero destacando la importancia de una adecuada capacitación para que no se trate de cumplir un requisito de ley o aparentar inclusión, sino de realmente atender sus necesidades. Así se resume en las siguientes opiniones:

- (2) Sería mucho mejor porque el sordo podría entender y no necesitar el intérprete en la pantalla, sino que tendríamos el reportero que nos interprete de forma correcta, pero obviamente debe verse correctamente la seña, debe estar capacitado en un gran conocimiento del idioma.
- (3) Les falta mucho aprendizaje. Si el reportero puede hacer la interpretación sería muy bueno, pero debe conocer la cultura de la Comunidad Sorda, eso es importante. Muchos se basan en conocer la lengua de señas, pero no la cultura del sordo.
- (4) Si el reportero sabe, igual el intérprete puede estar de ayuda. En otros canales hay reporteros que conocen LSP pero no se atreven a signar. Sería bueno que los reporteros puedan interpretar, pero no los hay.

Se considera que las facultades y escuelas de comunicaciones deben analizar las posibilidades de enseñar LSP a los futuros comunicadores. Por otra parte, se considera preciso que se concrete la realidad de la oferta de la carrera profesional de intérprete de LSP que contemple, entre otros, la variedad lingüística de esta lengua y el conocimiento profundo de la cultura sorda peruana; así como los elementos inherentes a la lengua de señas por su naturaleza gesto-visual (Emmorey, 2021). De esta forma, sería posible dar respuesta a necesidades a partir del conocimiento de las mismas desde el seno de la Comunidad Sorda, ya que hacerlo de forma desarticulada de estas conlleva a su fracaso y genera descontento y frustración (Goico et al., 2021).

Durante las entrevistas, surgió entre las personas entrevistadas, el tema de la preferencia respecto al género del intérprete, y se observó que no les preocupa el género de la persona que interpreta, sino la capacidad de expresión manual, gestual, espacial y cultural que tenga quien interpreta. Estas opiniones se pueden contrastar con el informe de Zippia (2022) debido a que se muestra que en países como Estados Unidos existe una mayor demanda por intérpretes femeninas, lo cual no es el caso para la Comunidad Sorda limeña, según lo expresaron estas personas portavoces de dicha Comunidad Sorda. Sin embargo, el enfoque de género en cuanto a las personas intérpretes no era el foco del análisis y para profundizarlo se requiere tratarlo en investigaciones futuras que analicen la equidad de género en la interpretación en LS en canales de TV. Además, pudieran plantearse estudios que profundicen otros temas como las percepciones de las comunidades sordas en cuanto al uso de lenguaje no sexista dentro de la cultura sorda.

La forma en que se presenta la persona intérprete en los canales de TV ha sido objeto de discusión en diversos estudios (Alexander & Rijckaert, 2021; Aljabar & Suharjito, 2020; Bosch-Baliarda et al., 2020; Cruz & Sanabria, 2021; de Wit et al., 2020; Wehrmeyer, 2015). El espacio en pantalla y la variedad de LS con

que signa el intérprete también fueron los principales problemas asociados a la comprensión de la información en estudios previos (Wehrmeyer, 2015; Yi et al., 2021). Bosch-Baliarda et al. (2020) en un estudio experimental analizaron el movimiento de los ojos de las personas Sordas mientras veían diferentes ubicaciones del intérprete en pantalla y concluyeron que 1/4 de la pantalla es un buen tamaño para facilitar la comprensión aunque, en el mismo estudio, algunas personas Sordas proponían que se ocupe un tercio de la pantalla dividida.

En el caso de la TV peruana, la persona que interpreta en LSP se ubica en el extremo inferior derecho de la pantalla, generalmente con un fondo sólido de color blanco. No obstante, aún dentro de un mismo canal de TV no es uniforme el tamaño que se dedica a la presencia del intérprete en diferentes programas (Figura 1). Además, este recuadro, en algunos casos, es muy pequeño.

Figura 1 Capturas de pantalla que ilustran la presentación del intérprete de LSP en la pantalla de un canal de TV peruano



Nota: Fuente Canal TV Perú.

Se les preguntó si les parecía adecuado el espacio otorgado al intérprete en las pantallas televisivas. Las respuestas coincidieron en que el espacio era insuficiente, tal y como se ejemplifica en las siguientes intervenciones transcritas textualmente:

- (5) No se puede ver, es una dificultad y debería ser más grande. En otros países, por ejemplo, en España el intérprete sale de tamaño más grande y se puede ver sin necesidad de acercarse a la televisión y muy fácilmente; se puede entender con mucha más claridad.
- (6) Se podría tener un espacio más grande para que el sordo lo pueda entender, pero sobre todo que con el tamaño actual no se ve nada, por lo menos debería ser un 25% del tamaño de la pantalla de la televisión.

En las transcripciones (5) y (6), se puede evidenciar la necesidad de agrandar el recuadro en que aparece el intérprete. Además, una de las personas Sordas entrevistadas manifestó que en Perú debería hacerse como en otros países en los cuales existe una mejor gestión del espacio en pantalla. Lo manifestado por las personas Sordas en esta investigación, incluso la propuesta de 25% de la pantalla para el intérprete (observada en la transcripción 6), también coincide con los hallazgos de (Bosch-Baliarda et al., 2020) aunque se trata de estudios en diferentes países y con abordajes metodológicos también diferentes.

En el presente estudio las personas Sordas entrevistadas no objetaron el lado de la pantalla en que se ubica al intérprete. En cuanto a estas preferencias, Bosch-Baliarda et al. (2020) determinaron, por medio de su

investigación empírica, que su ubicación al lado izquierdo del periodista que narra la noticia (lado derecho de la pantalla para el televidente) favorece el acceso a la información más fácilmente, ya que permite la comprensión del mensaje y de la escena a la cual se refiere, cuando hay otras imágenes de fondo.

En países más desarrollados se han logrado avances en materia de la presentación del intérprete en pantalla. Por ejemplo, a partir del año 2020, en Corea se han puesto a disposición de la comunidad Sorda servicios inteligentes de radiodifusión en LS. Este servicio incluye la adaptación del tamaño de la pantalla para facilitar el acceso a la información a quienes además de la hipoacusia presenten limitaciones visuales. Adicionalmente, se ha incorporado tecnología que les permite ajustar de forma personalizada la ubicación de la interpretación y agregar subtítulos; de manera que se dé respuesta a las necesidades personalizadas de las personas Sordas que se comunican en LS. La limitante para acceder a estos servicios es el poder adquisitivo para disponer de un televisor inteligente que admita estas funciones (Yi et al., 2021), lo cual no es un gran problema para la mayoría de la población coreana donde se ha introducido esta tecnología. En el caso de Perú, esta es una solución lejana aún, por lo que hay que pensar en alternativas que, a corto y mediano plazo, contribuyan al cierre de la brecha de acceso a la información a través de la televisión en señal abierta, con base en los recursos disponibles.

En esta investigación, las personas Sordas entrevistadas señalan que la Comunidad Sorda limeña considera que la presencia del intérprete es la mejor forma de ofrecer acceso a la información a su comunidad y no ven los subtítulos como alternativa. Explicaron que no todas las personas Sordas tienen acceso a la educación formal y, en consecuencia, su nivel de alfabetización en español hablado es bajo como para leer los subtítulos con la rapidez que las noticias requieren. De igual manera lo documentaron Bosch-Baliarda et al. (2020) quienes encontraron que los subtítulos, aunque se perfilan como una solución económica y sencilla, no constituyen una solución real porque no tienen buena acogida por parte de la Comunidad Sorda. Sin embargo, este hallazgo es no todas las comunidades Sordas piensan de la misma manera y así lo encontró Wehrmeyer (2015) en Sudáfrica. El mencionado autor notó que, aunque las personas Sordas contaban con un nivel educativo bajo, preferían los subtítulos en lugar de la interpretación simultánea al considerar que esta última obstaculizaba más la comprensión por la dificultad de dividir su atención y por el tamaño que se le daba al intérprete en la pantalla.

Calidad de la interpretación

La calidad de la interpretación se refiere a la capacidad de hacerse entender y poder interpretar diferentes temas y contenidos de forma que sean claros para las personas Sordas. Las personas entrevistadas mencionan que quieren intérpretes con suficiente capacitación que cuenten con la facilidad para signar de forma entendible haciendo uso tanto de señas léxicas como de clasificadores. Casi todas las personas entrevistadas mencionaron que no cualquiera tiene la aptitud para ser intérprete y que para ello también es preciso un buen manejo del espacio en la interpretación. En cuanto a la interpretación que incorpore estos elementos, la literatura especializada más reciente muestra que el dominio de la LS como parte de la cultura sorda debe incluir aquellos aspectos que le son propios y únicos. Estos aspectos que reflejan el carácter natural de la lengua incluyen: léxico, iconicidad, uso del alfabeto dactilológico, expresiones lingüístico-faciales y la construcción de clasificadores (Emmorey, 2021; Secora & Emmorey, 2020).

Existen diferentes criterios para evaluar habilidad y conocimiento sobre la cultura sorda. Algunos de ellos son la fluidez con la que se expresan, su elocuencia y el nivel de interpretación de la LS. Uno de los entrevistados, quien se desempeña en la enseñanza formal de LSP, comentó lo siguiente:

- (7) "... primero hay que evaluarlos correctamente en la comunidad. Hay deficiencias de evaluación porque no basta conocer LSP y no la cultura. Es como un pequeño casting, como ver sus competencias para que pueda hacer un buen trabajo. Todos son aceptados, no hay discriminación, pero para que haga un trabajo debe ser evaluado. ...No hay una sola lengua de señas peruana, cada intérprete tiene su propia forma de interpretar."

Como se aprecia en lo expresado por el entrevistado, es necesario que los intérpretes sean evaluados por miembros de la comunidad para verificar que puedan llevar a cabo la interpretación de calidad y no confundan o desinformen. Esto deja de manifiesto que la comunidad Sorda es consciente de sus derechos y es cada vez más crítica y exigente en cuanto al acceso a la información de calidad, pues, como señalan García-Prieto y Figueero-Benítez (2022), el hecho que se cumpla con las exigencias de ley no garantiza que estas personas realmente tengan el acceso a la información si la calidad de las medidas tomadas no cubre las necesidades de su audiencia. El tema de la calidad de la interpretación también se ha estudiado en otros países desde el punto de vista de los intérpretes y estos coinciden en que uno de los principales retos en su trabajo es el conjunto de exigencias de la audiencia sorda en cuanto a su capacitación y la forma en que se presenta en pantalla (de Wit et al., 2020). No obstante, en Perú no se registran estudios desde esta mirada del intérprete.

Las personas entrevistadas señalaron que la presencia de intérpretes sin la apropiada capacitación y que transmiten una información deficiente o incomprensible, hace que la Comunidad Sorda se sienta burlada. Esto es porque se aparenta que se les está incluyendo y garantizando su acceso a la información cuando en realidad no se está vigilando que se vean satisfechas sus necesidades de información correctamente. Este tipo de situaciones podría deberse, entre otras razones, al desconocimiento de la comunidad Sorda y su cultura desde la mirada antropológica como lo han hecho notar Esteban y Ramallo (2019). Sería oportuno realizar nuevas investigaciones en las que se profundice este tema.

En las respuestas de las personas entrevistadas se puede evidenciar la poca accesibilidad de intérpretes de calidad que tienen estas personas, situación que convierte el derecho a comunicarse en un privilegio. Este sentimiento, el cual fue expresado por casi todos los sordos se resume en la transcripción (8) a continuación:

- (8) El mensaje que envían algunos intérpretes en la televisión peruana muchas veces no es recibido correctamente por falta de capacitación, comunicación deficiente y conocimiento básico del idioma. El sentimiento de burla se hace presente al no representar de manera correcta el idioma. La poca importancia que se les da a los intérpretes los mantiene en un nivel de interpretación bajo lo cual impide que el mensaje sea bien recibido y a su vez genera un sentimiento de burla hacia los sordos.

El mismo sentimiento de burla experimentado por las personas sordas a partir de una interpretación inadecuada ha sido evidenciado en otros estudios. Este es el caso que se observó con las personas Sordas entrevistadas por Bosch-Baliarda et al. (2020) quienes, ante la deficiente interpretación y la dificultad para apreciarla en pantalla, consideraron que algunos canales de televisión española incluían la interpretación en LS para cumplir con un requisito legal, pero sin un interés real genuino de dar respuesta a la necesidad de información de la Comunidad Sorda (Bosch-Baliarda et al., 2020).

Como puede apreciarse, esta sensación de irrespeto y burla en los miembros de las comunidades sordas ante estos intentos de solución de acceso a la información en los canales de TV parece ser un sentimiento compartido entre diferentes comunidades sordas. Esta situación pudiera darse por parte de los canales privados y del estado por desconocimiento de las necesidades y exigencias de calidad mínima por parte de las comunidades sordas a las cuales se orienta el beneficio de interpretación simultánea en LS.

La importancia de la calidad de la interpretación es fundamental para las personas Sordas, quienes ven obstaculizado su derecho de acceso a la información. Esto se deduce de la respuesta de uno de los entrevistados quien señaló que la presencia de intérpretes no calificados se percibe como un irrespeto o burla a la comunidad Sorda. Además, esto amplía la brecha que se ha intentado cerrar desde hace años por parte de esta minoría lingüística y cultural que convive bajo las reglas y dinámicas de una mayoría oyente (Vilugrón, 2020). Así se observa en la siguiente transcripción:

- (9) La cantidad y deficiencia del intérprete baja la calidad de la interpretación, esto genera el sentimiento de aislamiento.

Acerca de la calidad de la interpretación en los diferentes programas, todas las respuestas se orientaron a que es cuestionable y consideran que la falta de uniformidad en las señas dificulta la comprensión. Esta diversidad lingüística dentro de la LS también se observa en países como Colombia (Suárez et al., 2021) y Sudáfrica (Wehrmeyer, 2015) y ha sido documentada como un factor que incrementa las dificultades que enfrenta la Comunidad Sorda para el acceso a la información (de Araújo et al., 2013).

Varias personas Sordas entrevistadas en el presente estudio, coincidieron que algunas de estos intérpretes en TV necesitan mayor capacitación. Señalan que esta debe incluir la diversidad lingüística y las señas que van siendo incorporadas progresivamente por la Comunidad Sorda como parte de la evolución de la lengua. Una persona entrevistada expresó que se contratan estos intérpretes confiando que cuentan con una alta preparación, pero solo conocen señas generales y sobre ciertas áreas y es preciso que conozcan de todas o que se identifiquen desde la especialización de alguna de ellas (deportes, salud, otras). La mayoría de los Sordos perciben que es necesario que se capaciten en temas de salud, por ejemplo, tanto en TV como en otros contextos. A continuación, la transcripción (10) muestra un ejemplo de las opiniones emitidas por varias de las personas entrevistadas:

- (10) No basta que crean que saben bastante, hay que ver si realmente interpreta en diferentes contextos. Por ejemplo, a veces tengo que pagar a alguien para que me interprete cuando voy al médico y este intérprete no es competente. Es importante que realmente sepan y no solo que digan saber porque se trata de resolver problemas de la vida real.

Estas afirmaciones de los miembros de la Comunidad Sorda limeña que fueron entrevistados son consistentes con los hallazgos de Holdorf y Robinson (2020) quienes encontraron que, a juicio de representantes de la Comunidad Sorda, la ausencia de intérpretes y poca masificación de la LS es un impedimento para realizar sus actividades que son cotidianas para la población oyente como comprar un medicamento en la farmacia, hacer gestiones en un banco o asistir a una consulta médica.

Se observa que en la comunidad Sorda se percibe que el intérprete se capacita. Sin embargo, según las personas entrevistadas, la calidad de la interpretación sigue siendo deficiente, lo cual trae consecuencias para la audiencia Sorda. Así se ve en lo expresado por otro de los entrevistados, quien señaló lo siguiente:

- (11) La comunidad Sorda en el Perú tiene una forma de interpretación básica, en otras partes del país son más bajas. No se entiende el mensaje, la comunicación es deficiente. En Lima se entiende un poco el mensaje, pero les falta capacitación.

El covid-19 desató una crisis de salubridad a nivel mundial llevando al Perú a una de los peores desastres que ha presentado en los últimos años. La información tardía junto a las noticias falsas (*fake news*), crearon una brecha entre los ciudadanos y la realidad de lo que acontecía, siendo los más afectados aquellos que no tenían posibilidad de informarse. Las personas sordas entrevistadas señalan que la Comunidad Sorda considera que se le negó el acceso a la información y hubo una deficiencia en cuanto a la cantidad de intérpretes e información interpretada en LSP. De forma espontánea, hicieron mención a esta experiencia de la pandemia para mostrar lo grave que es que haya pocos intérpretes y que no conozcan suficientemente la cultura sorda para ser capaces de informar sobre cualquier tema de actualidad y de interés, incluso ante una contingencia como una pandemia o un desastre natural. Así se aprecia en la transcripción (12) a continuación:

- (12) ...Por ejemplo, a veces no le entendemos. Queremos saber qué me está informando. ¿Qué problemas hay en Perú? El Covid... ¿Qué pasó? ¿Cuántas muertes? se nos niega el acceso a la información y hay deficiencia con los intérpretes.

Esta misma inquietud se ha documentado para comunidades sordas de diferentes países independientemente de su nivel de desarrollo social y económico; por ejemplo, Estados Unidos, Italia e India (Garg et al., 2017; Panko et al., 2021; Tomasuolo et al., 2021). También Holdorf y Robinson (2020) en su revisión integrativa de literatura encontraron diversos estudios en los que se manifestaba como prioridad la necesidad de acceso a los servicios y a la información relativa a la prevención de enfermedades.

Tipos de contenido que se interpreta

En esta categoría se hace mención a la programación que se suele interpretar en LSP; es decir toda aquella información que se hace accesible a personas sordas en los canales de TV. Al igual que en el estudio de Labio-Bernal y García-Prieto (2022), se encontraron carencias para la accesibilidad de diversos contenidos. Los entrevistados indicaron que hasta el momento solo se interpretan cierto tipo de noticias. Todas las personas entrevistadas estuvieron de acuerdo al decir que a ellos y los demás miembros de su comunidad les gustaría una variedad más amplia que incluya farándula, deportes, entre otro tipo de contenidos, incluyendo los anuncios comerciales. Las transcripciones (13) y (14) son ejemplos de respuestas que se repitieron en todos los entrevistados:

- (13) Falta intérpretes para canciones, farándula, no veo a ninguno de ellos ...también en cuanto a temas de sexualidad en el Perú hay un problema grande, no hay intérpretes y esos temas de importancia como reproducción o protección continuamos desinformados, además no es interpretar por interpretar, se necesita capacitar al intérprete de acuerdo al tema que va a interpretar. En provincia hay dificultades con ello, la interpretación es deficiente. En la iglesia la interpretación tampoco es la adecuada.
- (14) Sí, uno ve las noticias y cuando viene deportes ¿qué pasó con el intérprete? nos gusta el deporte, la farándula, pero no nos enteramos de los que pasa. Muchos queremos saber lo que pasa con personajes de TV pero no se interpreta. Debe haber para todo contenido, la Comunidad Sorda necesita conocer.

Los entrevistados coinciden en que únicamente se interpreta cierto tipo de contenido, afirmando que la variedad no es muy amplia, señalando la gran falta de información que se crea alrededor de esto al no tener acceso a esta. Por otro lado, se hace también mención a los temas relacionados con la cultura, incluyendo música. Esta última ha sido incorporada cada vez más como parte de la inclusión efectiva e integral de las

personas Sordas (Morera et al., 2020), pero está ausente en la televisión peruana. Este hallazgo permite apreciar el carácter crítico de las personas con identidad Sorda, lo que les impulsa a defender su derecho de disfrutar de toda aquella información a la que los oyentes tienen acceso.

Consideraciones finales

Esta investigación cualitativa partió con el propósito de conocer la percepción de miembros de la Comunidad Sorda limeña acerca de la interpretación en LSP en los canales de televisión de señal abierta en Perú. Particularmente, se indagó sobre la presencia de la persona intérprete en la pantalla, la calidad de la interpretación y los tipos de contenido que se interpreta en LSP.

Las personas Sordas entrevistadas perciben que la interpretación de LSP en TV de señal abierta peruanos refleja un conjunto de problemas que deben ser abordados y subsanados para garantizar a la comunidad Sorda un real y eficiente acceso a la información. Ellos como miembros de la Comunidad Sorda tiene claridad de su derecho de acceso a información y entretenimiento en su lengua y exigen que se haga de la forma adecuada.

Algunos de estos canales hacen un esfuerzo por cumplir lo establecido en la normativa legal en cuanto a promover la inclusión de las personas con sordera y altos niveles de hipoacusia desde el acceso a la información. No obstante, es importante destacar que si la forma en que se interpreta (calidad) y la forma en que se muestra al intérprete (presencia en la pantalla) no son las adecuadas, la inversión hecha para cumplir con tener programación en LSP termina siendo mal dirigida al no cumplir su objetivo.

Podría decirse que una limitante de este estudio fue la ausencia de representación de personas la comunidad Sorda de todas las edades. Sería oportuno realizar estudios que permitan conocer las perspectivas de niños, adolescentes y adultos mayores sobre el tema, ya que sus necesidades de información y entretenimiento varían. También se sugiere que en futuros estudios se analice la perspectiva de los intérpretes, los cuales probablemente no estén al tanto de lo que la Comunidad Sorda percibe acerca de la calidad de interpretación en LSP. Desde la mirada lingüística sería oportuno que se hagan estudios orientados a las principales fallas presentes en la interpretación; por ejemplo, uso de clasificadores, naturalidad en la seña y el tema de la diversidad lingüística. Además, sería interesante profundizar sobre la equidad o inequidad de género en la presencia de los intérpretes en TV y la actitud de la Comunidad Sorda hacia esta.

A partir de lo expresado por estas personas Sordas de la comunidad Sorda limeña, se interpreta que el acceso a la información a través de los canales de señal abierta no es realmente inclusivo ni promueve la equidad para la Comunidad Sorda. Si bien en algunos canales de TV peruanos de señal abierta se ofrece interpretación en LSP, las personas Sordas no consideran que se está haciendo de forma que se satisfagan sus necesidades de la mejor manera posible, considerando que no hay una LSP única sino que esta se caracteriza por una amplia variedad lingüística. Se considera preciso involucrar a la Comunidad Sorda para plantear las políticas relacionadas con la presencia de intérpretes e involucrar miembros competentes de la comunidad en los procesos de evaluación y capacitación de nuevos intérpretes. Además, es necesario que los responsables de coordinar la presencia de intérpretes en TV, conozcan de cultura sorda, se reúnan con las comunidades sordas y se preocupen por conocer sus necesidades en materia de información para poder generar propuestas más eficientes. Se debe entender que las comunidades Sordas son minorías lingüísticas

y culturales; en consecuencia, toda medida que se tome para su inclusión efectiva como miembros de la sociedad con igualdad de derechos debe partir del respeto y comprensión de su cultura.

Es necesario ampliar el rango de programación que es signada en TV. Las personas Sordas tienen derecho, como todo ciudadano, a disfrutar de opciones para su entretenimiento a través de las pantallas de TV. Sin embargo, solo se signan programas informativos, dejando por fuera la opción de disfrutar de temas de farándula y deportes, por ejemplo. Debe entenderse que no se trata de cumplir un requisito de signar para que están informados de las noticias sociales, económicas y políticas, se trata de dar opciones para la mayoría de gustos y edades de las personas que conforman la Comunidad Sorda. Es un camino largo por recorrer, pero la discusión debe plantearse para acortar estas distancias.

En Perú no existe la carrera universitaria de intérprete de LSP, por lo que se dificulta la posibilidad de un amplio número de intérpretes bien capacitados. En ese escenario es necesario continuar ampliando las políticas institucionales orientadas a la formación de profesionales de la comunicación. Las universidades, en especial las facultades de comunicaciones pueden tomar iniciativas para incluir cursos electivos u obligatorios de LSP para que los futuros comunicadores se interesen en su aprendizaje y se formen para contribuir al acceso a la información desde la inclusión y la equidad. Este es un tema de discusión que las universidades deberían llevar a la mesa para la toma de decisiones que reflejen respeto a derechos fundamentales, inclusión y equidad.

Perú no cuenta con condiciones socioeconómicas para presentar propuestas masivas basadas en el uso de tecnologías como las que se han observado en algunos países asiáticos donde el presupuesto del estado y el poder adquisitivo de la mayoría de la población facilita la inclusión lingüística desde diferentes modalidades. Sin embargo, la creatividad, el deseo por la equidad pueden generar propuestas viables en conjunto con las Comunidades Sordas.

Agradecimiento: Se hace público el agradecimiento a las personas Sordas y al intérprete que voluntaria y desinteresadamente participaron en el estudio.

Conflicto de intereses: Las autoras declaran que no existen conflictos de interés asociados a la presente investigación.

Referencias Bibliográficas

- Alexander, D., & Rijckaert, J. (2021). News 'with' or 'in' sign language? Case study on the comprehensibility of sign language in news broadcasts. *Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice*, 1–16. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2021.1936088>
- Aljabar, A., & Suharjito. (2020). BISINDO (Bahasa isyarat indonesia) sign language recognition using CNN and LSTM. *Advances in Science, Technology and Engineering Systems*, 5(5), 282–287. <https://doi.org/10.25046/AJ050535>
- Almeida, M., & Angelino, A. (2017). De las violencias del saber a las dialógicas del reconocimiento. Múltiples apelaciones y experiencias en la investigación colaborativa con la comunidad sorda argentina. *Boletín Onteaiken*, 23, 60–69. <https://bit.ly/3OQziGN>

- Amezcu, M. (2003). La entrevista en grupo. Características, tipos y utilidades en investigación cualitativa. *Enfermería Clínica*, 13(2), 112–117. [https://doi.org/10.1016/s1130-8621\(03\)73791-7](https://doi.org/10.1016/s1130-8621(03)73791-7)
- Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Bermúdez, M., & Seminario, N. (2020). El reconocimiento de la comunicación de señas como derecho inclusivo en el Perú. *Lumen*, 16(2), 250–260. <https://doi.org/10.33539/lumen.2020.v16n2.2306>
- Bosch-Baliarda, M., Soler-Vilageliu, O., & Orero, P. (2020). Sign Language Interpreting on Tv: a Reception Study of Visual Screen Exploration in Deaf Signing Users. *Monografías de Traducción e Interpretación (MonTI)*, 12(12), 108–143. <https://doi.org/10.6035/MonTI.2020.12.04>
- Cruz, M., & Sanabria, E. (2021). Interpretación de la Lengua de Señas Mexicana en los espacios informativos. ¿Una TV sorda? *Diálogos de Campo*, 4(7), 41–74. <https://doi.org/10.22201/enesmorelia.26832763e.2021.7.80>
- de Araújo, T., Ferreira, F., dos Santos, D., Lemos, F., Neto, G., Omaia, D., de Souza, G., & Tavares, T. (2013). Automatic generation of Brazilian sign language windows for digital TV systems. *Journal of the Brazilian Computer Society*, 19(2), 107–125. <https://doi.org/10.1007/s13173-012-0086-2>
- de Wit, M., Pérez, S., & Peterson, P. (2020). Sign language interpreting on TV and media: sharing best practices. A report of the first European seminar. In *Maya de Wit website (www.mayadewit.nl/)* (Issue November). <https://bit.ly/3QVXkCe>
- Emmorey, K. (2021). New Perspectives on the Neurobiology of Sign Languages. *Frontier in Communication*, 6(748430), 1–20. <https://doi.org/10.3389/fcomm.2021.748430>
- Esteban, M. L., & Ramallo, F. (2019). Derechos lingüísticos y comunidad sorda: claves para entender la minorización. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES*, 1, 20–52.
- Federación Internacional de Sordos. (2022). *Declaración sobre el derecho de las personas sordas a la igualdad de trato en el contexto de la pandemia global de Covid-19*. <https://bit.ly/3OAPIU3>
- García, C. A. (2020). Cultura Sorda e Inclusión. *Avances de Investigación*, 7(7), 31–41. <https://doi.org/10.47966/avan-inv.2020.7131-41>
- García-Prieto, V. (2021). La discapacidad como diversidad cultural aplicada a la comunicación mediática. In J. Oliveira & L. Fernández (Eds.), *Cultura, economía y educación: nuevos desafíos en la sociedad digital* (pp. 747–765). Dykinson.
- García-Prieto, V., & Figueroa-Benítez, J. C. (2022). Accesibilidad de los contenidos televisivos para personas con discapacidad: limitaciones y propuestas de mejora. *Contratexto*, 38, 289–311.
- Garg, S., Prakash, C., Singh, M., Borle, A., & Wilson, B. (2017). Challenges of the Deaf and Hearing Impaired in the Masked. *Indian Journal of Community Medicine*, 42(1), 147–150. <https://doi.org/10.4103/ijcm.IJCM>
- Goico, S., Villacorta, M., Lizama, P., Torres, R., Cerron, C., & Santamaria, J. (2021). Establishing the first sign-based public deaf education programme in Iquitos, Perú. *Deafness and Education International*, 23(3), 201–216. <https://doi.org/10.1080/14643154.2021.1932339>
- González, M. E., Montes, I., & Paniagua, F. (2018). Opiniones de los profesionales de la comunicación sobre el tratamiento de la discapacidad en televisión. *Observatorio (OBS)*, 12(1), 2017–2233.
- Holdorf, M., & Robinson, W. (2020). Barreiras de Acessibilidade Enfrentadas por Pessoas Surdas no Setor de Serviços: Uma Revisão Integrativa da Literatura. *Saber Humano: Revista Científica Da Faculdade Antonio Meneghetti*, 10(17), 165–191. <https://doi.org/10.18815/sh.2020v10n17.456>

- Huerta, C., Varela, J., Soltero, R., & Nava, G. (2018). No a la discapacidad: la Sordera como minoría lingüística y cultural. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(2), 63–80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6729090>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI). (2017). Perfil Sociodemográfico de la Población con Discapacidad, 2017. In *INEI*.
- Labio-Bernal, A., & García-Prieto, V. (2022). Cultural pluralism and diversity on public television: An analysis of the use of sign language on the BBC and TVE. *Critical Studies in Television: The International Journal of Television Studies*, 17(2), 135–153. <https://doi.org/10.1177/17496020211072460>
- León, L., & León, L. (2019). Todo niño tiene derecho a aprender en su lengua materna: el caso de la comunidad sorda en el Perú. *II Congreso Iberoamericano Interdisciplinario de La Familia e Infancia: Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes En Colectivos Vulnerables*, 91–115. <https://bit.ly/3OAvGci>
- Marino, M. C. (2018). Propuesta de investigación para el estudio sobre la adquisición de clasificadores en Lengua de Señas Peruana como segunda lengua. *Sorda y Sonora*, 1, 5–23. <https://doi.org/10.18800/sordaysonora.201801.001>
- Morera, B., García, N., & López, M. (2020). Música y lengua de signos a cuatro voces: una experiencia educativa y musical para la inclusión. *Revista Electrónica LEEME*, 45, 35–52. <https://doi.org/10.7203/LEEME.45.16244>
- Padmalatha, E., Sailekya, S., Ravinder Reddy, R., Anil Krishna, C., & Divyarsha, K. (2019). Sign language recognition. *International Journal of Recent Technology and Engineering*, 8(3), 2128–2137. <https://doi.org/10.35940/ijrte.C4565.098319>
- Palma-García, A. C. (2022). Realidades sensorialmente diferentes: reflexiones metodológicas y éticas del hacer campo en una comunidad Sorda. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 47, 195–206. <https://doi.org/10.7440/antipoda47.2022.0>
- Panko, T., Contreras, J., Postl, D., Mussallem, A., Champlin, S., Paasche-Orlow, M., Hill, J., Plegue, M., Hauser, P., & McKee, M. (2021). The Deaf Community's Experiences Navigating COVID-19 Pandemic Information. *Health Literacy Research and Practice*, 5(2), e162–e170. <https://doi.org/10.3928/24748307-20210503-01>
- Ramos, D., Zambrano, M., Cachiotis, R., & Palma, A. C. (2020). Habitar la ciudad siendo persona Sorda. *Trans-Pasando Fronteras*, 15, 195–206. <https://doi.org/10.18046/retf.i15.3953>
- Salinas, P., Manuel, M., & Castro, C. (2009). *Métodos de investigación social*. Universidad Católica del Norte. www.flacsoandes.edu.ec
- Secora, K., & Emmorey, K. (2020). Visual-spatial perspective-taking in spatial scenes and in American sign language. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 25(4). <https://doi.org/10.1093/deafed/enaa006>
- Silva, A., Batista, T., Giraud, F., Giraud, A., Pinto-Silva, F., Barral, J., Guimarães, J., & Rumjanek, V. (2020). Science communication for the Deaf in the pandemic period: absences and pursuit of information. *Journal of Science Communication*, 19(5), 1–19. <https://doi.org/10.22323/2.19050205>
- Stone, C. (2007). Deaf access for deaf people: The translation of the television news from English into British sign language. In C. Cintas, P. Orero, & A. Remael (Eds.), *Media for all: Subtitling for the deaf, audio description, and sign language* (pp. 71–88). Rodopi.

- Suárez, L., Rivas, N., & Caballero, E. (2021). Comunidad sorda: aproximación a su cultura en el área metropolitana. *Inclusión y Desarrollo*, 8(2), 54–64. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.8.2.2021.54-64>
- Tomasuolo, E., Gulli, T., Volterra, V., & Fontana, S. (2021). The Italian Deaf Community at the Time of Coronavirus. *Frontiers in Sociology*, 5(January), 1–10. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2020.612559>
- Troncoso-Pantoja, C., & Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de La Facultad de Medicina*, 65(2), 329–332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Vilugrón, K. M. (2020). Comunidad Sorda. Desarrollo desde una nueva construcción social. *Polophonia. Revista de Educación IIclusiva*, 4, 218–234. <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/208>
- Wehrmeyer, E. (2015). Comprehension of television news signed language interpreters. A South Africa perspective. *Interpreting. International Journal of Research and Practice in Interpreting*, 17(2), 195–225. <https://doi.org/10.1075/intp.17.2.03weh>
- Yi, J., Kim, S., Noh, Y., Ok, S., & Hong, J. (2021). Design proposal for sign language services in TV broadcasting from the perspective of people who are deaf or hard of hearing. *Applied Sciences (Switzerland)*, 11(23), 11211. <https://doi.org/10.3390/app112311211>
- Zippia. (2022). *Sign language interpreter demographics and statistics in the US*. <https://www.zippia.com/interpreter-jobs/demographics/>

Anexo A

Preguntas de la entrevista: Guion inicial al que se han agregado las preguntas emergentes y las circunstancias en que estas emergieron.

Categoría: presencia del intérprete en la TV

Preguntas iniciales

- ¿Qué piensa de la cantidad de intérpretes en los diferentes canales de televisión peruana? (Son muchos o pocos)
- ¿Qué piensa de la cantidad de programas signados en los diferentes canales de televisión peruana? (Son muchos o pocos)
- ¿Le parece adecuado el espacio en pantalla dedicado al intérprete?

Preguntas emergentes

Ante la escasa presencia de intérpretes

- ¿Considera que ayudaría a disminuir la brecha de acceso a la información si los reporteros o comunicadores conocieran la cultura sorda y la LSP y signaran el contenido que transmiten en los noticieros? ¿Cómo lo percibiría la comunidad sorda?

De forma espontánea, surgió el tema de la preferencia respecto al género del intérprete. En ese sentido, en vista que ellos tocaron el tema, se elaboró la siguiente pregunta para concretar:

- ¿Cree usted que habría preferencia en cuanto al género del intérprete mostrado en tv?

Categoría: calidad de la interpretación

- ¿Le parece adecuada la velocidad en la que las señas son ejecutadas por los intérpretes?
- ¿Qué le parece la calidad de interpretación? (si es buena o mala ¿por qué?)

Preguntas emergentes

Cuando se indicó que no contaban con la suficiente calidad para que la comunidad sorda los viera favorablemente, se les preguntó:

- ¿Qué necesita un intérprete para ser aceptado en la Comunidad Sorda?

Categoría: tipo de contenido que se interpreta

- ¿Qué tipo de contenido se interpreta en lengua de señas (LSP) en la televisión peruana?
- ¿Qué tipo de contenido le gustaría que se interpretara en lengua de señas peruana?